

Método de GUITARRA.

I. Fundamentos de gramática musical.

1.1 Elementos del arte musical.

La música está compuesta por sonidos y silencios, y que característica tiene los sonidos y los diferencia de los ruidos. Sonido: es un fenómeno físico producido por la vibración de los objetos que incide sobre nuestro aparato auditivo y este codifica e interpreta las ondas que recibe de esta vibración. A diferencia del ruido el sonido tiene armonía y una estructura lógica definida.

Cualidades del sonido

El sonido tiene diferentes cualidades fundamentales en la música, son las siguientes:

Altura. Define que tan agudo o grave es el sonido, cada instrumento tiene definido que notas graves y agudas produce.

Intensidad: define la fuerza con que se produce el sonido, que no solo se determina por la fuerza con que el emisor de la onda la produce, sino la forma en que lo percibe el receptor por la distancia en que se encuentre el oyente.

Timbre: es conocido como color del sonido, es una cualidad que permite diferenciar el sonido de un instrumento del otro aunque produzcan sonidos de la misma altura, ejemplo una guitarra suena diferente a un violín, cada instrumento tiene un timbre determinado.

Duración: es el tiempo durante el cual se transmite el sonido, lo que dura.

1.2 Con que elementos hacemos música.

La música.

La podríamos definir como el arte de combinar sonidos y silencios para expresar y hacer sentir sentimientos de acuerdo a una estética determinada.

1.2.1 Elementos primordiales de la música o constitutivos.

Melodía: según Wikipedia sería la sucesión coherente de sonidos y silencios que transcurren en una secuencia lineal ajustados a unas normas que se verán con posterioridad para lograr que los sonidos suenen adecuadamente, esto quiere decir que nos encontramos ante notas individuales que se suceden una a una, y no ante acordes que constituiría una sucesión vertical, es decir varias notas que suenan al unísono; a continuación un ejemplo;

Melodía (sucesión melódica)



Notas individuales

al ser melódica involucra diferentes alturas de las notas, porque si fuera rítmica, solo nos atenderíamos al ritmo, duración de las notas, y si fuera progresión armónica se daría por grupos de notas que se suceden, un ejemplo a continuación.

Armonía (Sucesión armónica)



Notas agrupadas

La melodía generalmente es la que cantamos, y el acompañamiento sería la armonía (compuesta por acordes)

Armonía

Una definición sencilla sería que es la sucesión de acordes que suenan adecuadamente uno al lado del otro de acuerdo a unas determinadas reglas, que permiten al músico combinarlos de diferentes formas y lograr que suenen bien.

Para el gran músico Uribe Holguín la armonía resulta de la combinación de melodías.

Ritmo

La música supone el movimiento de los sonidos en el tiempo, cada sonido tendrá una duración determinada, este sonido codificado que se denominará nota tiene una periodicidad, una dimensión temporal.

1.3 El pentagrama

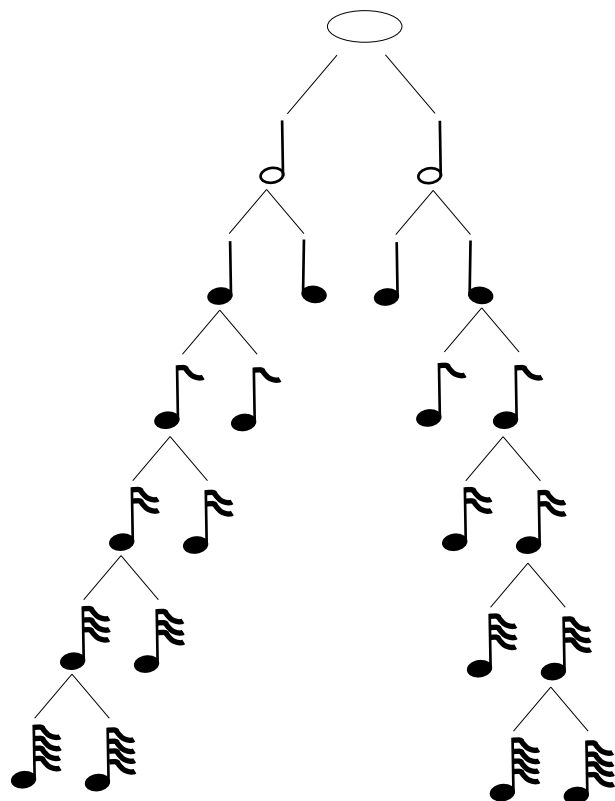
Es una invención humana, constituida por líneas y espacios donde ubicamos las notas y demás signos musicales, la palabra penta viene del griego y se refiere a cinco, el pentagrama tiene 5 líneas horizontales paralelas, y 4 espacios en donde se ubican las notas, estas son signos que representan o codifican sonidos, de acuerdo a altura (tono) y duración, existen varios antecesores del pentagrama, los griegos escribieron música en estructuras de 4 líneas. El pentagrama es una invención de la música occidental, la oriental tiene otras formas de codificar la música.

Los principales signos que ubicamos en el pentagrama son:

Las figuras: que representan las notas musicales, que en la música occidental son doce sonidos, 7 sonidos naturales sin alteración, DO-RE-MI-FA-SOL-LA-SI, y 5 con alteraciones que son; DO#/ Reb-RE#/Mib

Fa#/Solb-Sol#/Lab-La#/Sib.

Las notas representan sonidos que tienen una determinada altura y duración, la altura será dada por la posición que tengan en el pentagrama, más arriba (más agudas), más abajo (más graves), y por las alteraciones bemoles y sostenidos que tengan, la duración será determinada por el tipo de figura que esté escrita en el pentagrama, aquí surge el concepto de figuras de tiempo, que no es más que la dimensión temporal de las notas escritas, a continuación nombraremos y describiremos las principales figuras de tiempo.



La redonda

Figura de tiempo que se toma como unidad de tiempo, dura el doble que una blanca

La blanca

Figura de tiempo que dura la mitad de la redonda y el doble de la negra

La negra

Figura de tiempo que dura la mitad de la blanca y el doble de la corchea

La corchea

Figura de tiempo que dura la mitad de la negra y el doble de la semicorchea

La semicorchea

Figura de tiempo que dura la mitad de la corchea y el doble de la fusa

La fusa

Figura de tiempo que dura la mitad de la semicorchea y el doble de la semifusa

La semifusa

Figura de tiempo que dura la mitad de la fusa.

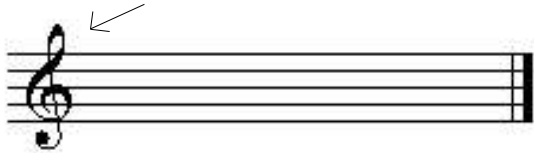
Pero la duración no solo hace referencia a los sonidos sino a los silencios, por esto a continuación daremos las correspondencias de las figuras de duración en los silencios.

	Redonda	Blanca	Negra	Corchea	Semicorchea	Fusa	Semifusa
Figuras →							
	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
Silencios correspondientes →							

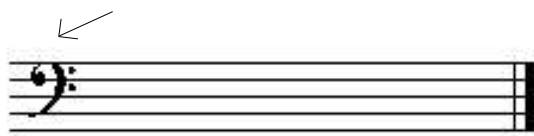
Las claves: son unos signos que se ubican en la parte inicial del pentagrama, antes de los compases, y de las notas, de acuerdo a ellas se determina el nombre de las notas de las líneas y espacios del pentagrama, al pentagrama podemos añadir líneas adicionales.

Las claves mas conocidas y usadas son la de sol y la de fa, la de sol es utilizada para instrumentos de timbre agudo como el violín, la flauta, la trompeta, y la guitarra, la mayoría de las partituras para guitarra están escritas en clave de sol, los instrumentos que manejan sonidos graves como el contrabajo utilizan la de fa.

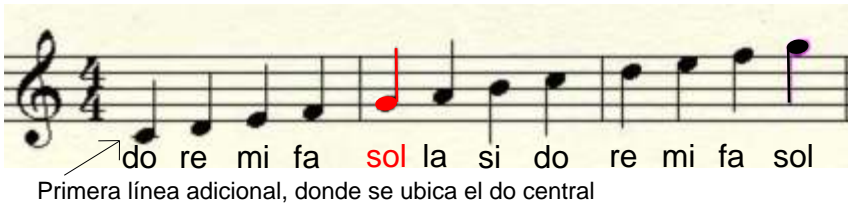
Clave de sol



Clave de fa



las notas en la clave de sol serían las siguientes



las notas en la clave de fa serían las siguientes



Claves de sol y fa juntas

